



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N° 134 / 0.4

Salta, 11 MAY 2004
Expediente N° 12.013/2.004

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Elizabeth Matus solicita aprobación para la realización de un curso de extensión universitaria denominado "La Integración de Personas con Necesidades Especiales desde una Perspectiva Comunicacional", y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con la reglamentación vigente para la realización de cursos de Extensión Universitaria, Resolución CS - N° 309/00

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en despacho de fecha 13 de abril de 2.004, aconseja aprobar la realización del mencionado Curso.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, aconseja aprobar el presupuesto denominado "Alternativa 1" según consta en Fs. 11 de las presentes actuaciones.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 5 del 20/04/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Aprobar la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado "La Integración de las personas Con Necesidades Especiales desde una Perspectiva Comunicacional", el que se desarrollará de acuerdo a los siguientes lineamientos:

FUNDAMENTACIÓN

La nueva Ley Federal de Educación propone un cambio profundo del sistema educativo para mejorar su calidad, fija pautas claras para la capacitación y perfeccionamiento docente. Este es un derecho y un deber del docente porque dignifica y jerarquiza la profesión y mejora la calidad de la educación que se ofrece, permitiéndole hacer una revisión crítica de los problemas que presentan las prácticas pedagógicas y a través del análisis de las mismas fortalecer su realización y la posibilidad de atender a las nuevas



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 134/04

Salta, 11 MAY 2004

Expediente N° 12.013/2.004

PROGRAMA DEL CURSO

Se preven tres encuentros:

1° Encuentro.

18:00 a 20:30 hs.

a) Instancia teórica:

- Teorías de la comunicación y construcción social de la realidad.
- Las Nuevas Tecnologías de la Comunicación y las Nuevas Formas de Construcción Social.
- Las matrices Socio Culturales de la Acción Comunicativa.

b. Instancia de trabajo grupal

c. Instancia de puesta en común con el grupo total.

2° Encuentro

14:00 a 15:30 hs.

a. Instancia teórica:

- Los niños con Necesidades Especiales desde la Perspectiva de la Acción Comunicativa.
- Los enfoques educativos.
- Las nuevas responsabilidades.

9:00 a 13:00 hs.

b. Instancia de trabajo grupal.

c. Instancia de puesta en común con el grupo total

Ultimo encuentro

9:00 a 13:00 hs. Se recepcionarán los trabajos y se corregirán las propuestas individuales.

Cantidad de horas

El curso tiene una duración de nueve (9) horas reloj.

Distribución horaria

En el 1° encuentro: 3 horas

En el 2° encuentro 3 horas

En el último encuentro: 3 horas



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 134 / 04

Salta, 11 MAY 2004
Expediente N° 12.013/2.004

demandas áulicas e institucionales.

La Ley entre sus marcos normativos se propone formar personas autónomas, responsables y que asuman plenamente los derechos y deberes de la vida en una democracia. En el capítulo 1 Art. 5 Inc. K "... proclama la integración de las personas con necesidades especiales mediante el pleno desarrollo de sus capacidades..." Es por ello que el presente proyecto de capacitación docente pretende destacar la importancia que la integración social de los niños con necesidades especiales ocupan en el marco de la nueva ley.

El curso tiene por finalidad introducir a la problemática de los niños con necesidades especiales desde una perspectiva que no resulta frecuentada en la actualidad: la de la comunicación. No nos hemos puesto a pensar en el valor de la comunicación en el proceso de construcción de nuestras vidas y en el valor que adopta cuando tratamos de la construcción de la vida en general. En la construcción de la vida social, la comunicación posee un valor estructural: es aquello que nos permite aprehender el ámbito de lo no construido por nosotros y convertirlo en el mundo en el que vivimos, construimos y del que hablamos. Se intenta relacionar la acción de la escolaridad con la de los medios de comunicación social y a ambas con la problemática de las personas con necesidades especiales.

Se tratarán los aspectos fundamentales para la integración social de las personas con necesidades especiales, lo que constituye nuestra propia integración a una realidad más seriamente consolidada. La sociedad como centro de construcción de las significaciones, tiene la responsabilidad de constituirse en la sociedad para todos.

De allí la importancia de capacitar a los docentes para que vivencien las distintas actividades propuestas durante el desarrollo del curso, estimulando su potencialidad creativa.

OBJETIVOS

- Revisar desde la perspectiva de la comunicación, las estructuras de constitución y las modalidades de realización de "la realidad" y de la interacción social de los niños con necesidades especiales.
- Reflexionar acerca de los medios y recursos necesarios para lograr un óptimo nivel de formación e integración en los niños con necesidades especiales de nuestra provincia.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 134104

Salta, 11 MAY 2004

Expediente N° 12.013/2.004

Modalidad: Presencial

Lugar: Aulas de la U.N.Sa.

Fecha de realización: 7, 8 y 15 de mayo en la Sala de Arte y Cultura y en Sala José Luis Cabezas de Rectorado.

Directora responsable del Curso: Lic. Elizabeth Matus

Aranceles

Docentes \$ 20,00

Estudiantes: \$ 10,00

Presupuesto

Ingresos

10 Estudiantes x \$10,00 = \$ 100,00

40 Docentes x \$20,00 = \$ 800,00

Total de Ingresos = \$ 900,00

Egresos

Material didáctico (Diskettes, Transparencias, Cartulinas) \$ 30,00

Fotocopias \$ 150,00

Tinta para impresora \$ 30,00

Retención 10% U.N.Sa. \$ 90,00

Honorario horas cátedra \$ 600,00

TOTAL \$ 900,00

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Secretaría de Extensión Universitaria, Directora del Curso y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
LC

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

134 / 04

Salta, 11 MAY 2004

Expediente N° 12.013/2.004

Metodología de Trabajo y Actividades

La modalidad de trabajo será teórica – práctica, comenzando con una exposición global del tema por parte del profesor, para luego realizar una profundización y análisis del mismo en forma grupal.

Se realizarán trabajos individuales para que los docentes capacitados propongan distintas actividades de integración, analicen las ventajas, obstáculos y desafíos de las mismas.

Sistema de Evaluación:

Evaluación del Curso por los asistentes, mediante una ficha proporcionada por los docentes a cargo.

Porcentaje de asistencia a cumplir: 100%

Para la Acreditación:

Como asistente: sin presentación de propuesta de trabajo.

Como asistente con evaluación: con presentación de propuesta de trabajo individual, en el tiempo establecido, en caso de no aprobar se los acreditará como asistentes.

Criterios a considerar para aprobar los trabajos

Presentación en tiempo y forma

Pertinencia de la propuesta

Coherencia interna de la propuesta

Relación contenido – actividad práctica

Las posibilidades de aplicación práctica

Conocimientos Previos Necesarios

Destinatarios del Curso:

Profesores de Nivel Inicial

Docentes 1°, 2° y 3° ciclo de E.G.B.

Docentes de Educación Especial

Cupo de asistentes: Máximo de 100 asistentes.